

### III. Otras disposiciones

#### MINISTERIO DE HACIENDA

**29276** *ORDEN de 22 de septiembre de 1978 por la que se autoriza la Entidad «Cresa, Aseguradora Ibérica, S. A.» (C-59), para operar en el seguro de avería de maquinaria.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de la Entidad «Cresa, Aseguradora Ibérica, S. A.» (C-59), de fecha 15 de junio de 1978, en solicitud de autorización para operar en el seguro de avería de maquinaria, y aprobación de condiciones generales, particulares, proposición, bases técnicas y tarifas, a cuyo fin acompaña la preceptiva documentación, y

Vistos, asimismo, los favorables informes de las Secciones correspondientes de ese Centro directivo, y a propuesta de V. I.,

Este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo interesado por la indicada Entidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1978.—P. D., el Director general de Seguros, Fernando del Caño Escudero.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

**29277** *ORDEN de 13 de octubre de 1978 por la que se autoriza a la Entidad «Seguriber, Compañía General de Seguros, S. A.» (C-554), para operar en el seguro voluntario de automóviles.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de la Entidad «Seguriber, Compañía General de Seguros, S. A.» (C-554), en solicitud de autorización para operar en el seguro voluntario de automóviles y aprobación de las condiciones particulares, proposición, garantías complementarias, bases técnicas y tarifas, a cuyo fin acompaña la preceptiva documentación;

Vistos, asimismo, los favorables informes de las Secciones correspondientes de ese Centro directivo, y a propuesta de V. I.,

Este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo interesado por la Entidad indicada.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1978.—P. D., el Director general de Seguros, Fernando del Caño Escudero.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

**29278** *RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las series de que consta el sorteo celebrado en Madrid el día 25 de noviembre de 1978.*

1 premio de 8.000.000 de pesetas para el billete número ... 59506

Vendido en Palma de Mallorca.

2 aproximaciones de 400.000 pesetas cada una para los billetes números 59505 y 59507.

99 centenas de 10.000 pesetas cada una para los billetes números 59501 al 59600, ambos inclusive (excepto el 59508).

799 premios de 10.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en ... 06

7.999 reintegros de 1.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en ... 6

1 premio de 4.000.000 de pesetas para el billete número ... 38425

Vendido en Alicante.

2 aproximaciones de 200.000 pesetas cada una para los billetes números 38424 y 38426.

99 centenas de 10.000 pesetas cada una para los billetes números 38401 al 38500, ambos inclusive (excepto el 38425).

1 premio de 2.000.000 de pesetas para el billete número ... 17828

Vendido en Valencia, Madrid, Santiago de Compostela, Cazorla, Málaga, Oviedo, Santa Cruz de Tenerife, Lora del Río, Bilbao, Arcos de la Frontera, Sotillo de la Adrada, Barcelona, Jarandilla, Mataró y Palma de Mallorca.

2 aproximaciones de 120.500 pesetas cada una para los billetes números 17827 y 17829.

99 centenas de 10.000 pesetas cada una para los billetes números 17801 al 17900, ambos inclusive (excepto el 17828).

16 premios de 100.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en:

6189 6929

2.000 premios de 10.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en:

051	272	568	753	935
090	279	704	846	940
105	304	708	860	967
107	354	717	895	973
269	442	739	899	988

Esta lista comprende 11.120 premios adjudicados, para cada serie, en este sorteo. En el conjunto de las diecisiete series, 189.040 premios, por un importe de 952.000.000 de pesetas.

Madrid, 25 de noviembre de 1978.—El Jefe del Servicio, Antonio Gómez Gutiérrez.

**29279** *RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 2 de diciembre de 1978.*

#### ESPECIAL DICIEMBRE

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 2 de diciembre, a las doce horas, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, número 137, de esta capital, y constará de catorce series de 80.000 billetes cada una, al precio de 2.000 pesetas el billete, divididos en décimos de 200 pesetas; distribuyéndose 112.000.000 de pesetas en 18.320 premios para cada serie.

Premios de cada serie	Pesetas
1 de 16.000.000 (una extracción de 5 cifras ...	16.000.000
1 de 8.000.000 (una extracción de 5 cifras) ...	8.000.000
1 de 4.000.000 (una extracción de 5 cifras) ...	4.000.000
16 de 200.000 (dos extracciones de 4 cifras) ...	3.200.000
1.200 de 20.000 (quince extracciones de 3 cifras ...	24.000.000
2 aproximaciones de 80.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero ...	1.600.000
2 aproximaciones de 400.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo ...	800.000
2 aproximaciones de 241.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio tercero ...	482.000
99 premios de 20.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio primero ...	1.980.000
99 premios de 20.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio segundo ...	1.980.000
99 premios de 20.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio tercero ...	1.980.000
799 premios de 20.000 pesetas cada uno para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero ...	15.980.000
7.999 reintegros de 2.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero ...	15.998.000